

CATALANA OCCIDENTE, SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS

2º. DIVIDENDO A CUENTA

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado repartir un **2º. Dividendo a Cuenta** de los resultados del ejercicio de 1999, de 31,50 pesetas por acción (0,18931881 euros). Sobre dicho importe se efectuará, en los casos en que corresponda, la retención fiscal del 25%, quedando un importe neto de 23,625 pesetas (0,14198910 euros).

El pago se hará efectivo a partir del próximo 18 de octubre, actuando como Entidad Pagadora el Banco Bilbao Vizcaya, mediante su presentación al cobro por parte de las Entidades Adheridas, siguiendo las normas de funcionamiento del Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, S.A.

Sant Cugat del Vallés, a uno de octubre de mil novecientos noventa y nueve.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO  
DE ADMINISTRACION